

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA.**

1ª SESION ORDINARIA

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las trece horas del día 29 de Junio del año dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas de la Dirección General del organismo público descentralizado denominado Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, sito en calle Pensamientos número novecientos trece letra A, Colonia Reforma en esta ciudad, los CC. Servidores Públicos Heriberto Ambrosio Cipriano, Director General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca; Amado Morales Olivera, Jefe del Departamento Jurídico; Araceli Antonio Jarquín, Jefa del Departamento Administrativo; Homero Pineda Castillejos, Jefe del Departamento de Planeación; Gustavo Arremilla Niño de Rivera, Empleado y Kenia Hassibe Parada Morales, Jefa del Departamento Académico y Docencia, todos del mismo organismo. El titular de Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca convocó al personal de mandos medios con el objeto de dar continuidad a las acciones correspondientes al Comité de Transparencia de este organismo, motivo por el cual, es necesario instalar dicho comité con fundamento en los Artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3º Párrafo XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para cumplir con lo dispuesto en el Art 43, 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Por lo que manifiesto que: con las facultades que me otorgan los Art 13 y 14 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y 12, Fracción II del Decreto de creación del organismo, emitido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el seis de abril del 2019, he designado a los integrantes del Comité de Transparencia del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca de la siguiente manera: ----

No.	Integrante	Cargo
1	Amado Morales Olivera	Presidente
2	Homero Pineda Castillejos	1º Vocal
3	Kenia Hassibe Parada Morales	2º Vocal

INTIVADOS PERMANENTES

No.	Integrante	Cargo
1	Araceli Antonio Jarquín	Invitado Permanente
2	Gustavo Arremilla Niño de Rivera	Invitado Permanente

---Por lo tanto con la designación realizada de los integrantes del Comité de Transparencia, el Director General del Organismo realiza la siguiente declaración: "En este Acto, declaro formalmente instalado el Comité de Transparencia del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca", y estando presentes los servidores públicos designados, el Director General del Organismo procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes de este Órgano Colegiado, solicitando a los presentes ponerse de pie y se les pregunta "¿ Protestan respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Transparencia del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca que el Estado les ha conferido?". Respondiendo los interrogados: "Si, protesto". Interpelando "Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

demanden". Asimismo, el titular del organismo, exhorta a los servidores públicos que integran el Comité de Transparencia de la Institución a ejercer su cargo apegados a la legalidad y a las normas específicas en transparencia y protección de datos personales.-----

---Acto seguido, con fundamento en los Artículos 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 64 de la Ley Estatal de la materia, el Director General del Organismo, presenta como Titular de la Unidad de Transparencia del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, al servidor público; C. Amado Morales Olivera en virtud de ser el titular del Departamento Jurídico del organismo, por lo que ha sido expedido su nombramiento para efectos de acreditar su personalidad, previa toma de protesta respectiva.-----

---Toda vez que se ha instalado el Comité de Transparencia de esta institución educativa y se han realizado las designaciones conforme al Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca de fecha 9 de diciembre de 2020, se declara cerrada la reunión siendo las catorce treinta horas del día de su inicio, firmando al calce y margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que intervinieron. Conste -----



Lic. Heriberto Ambrosio Cipriano
Director General del
Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca



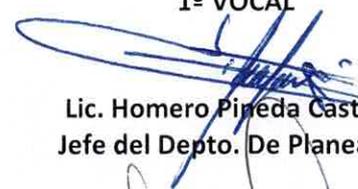
El Comité de Transparencia del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca

PRESIDENTE



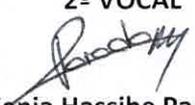
Lic. Amado Morales Olivera
Jefe del Departamento Jurídico

1º VOCAL



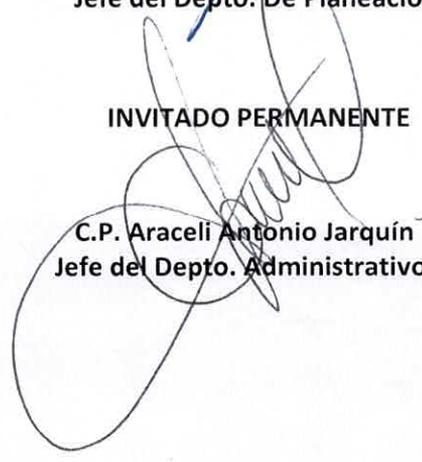
Lic. Homero Pineda Castillejos
Jefe del Depto. De Planeación

2º VOCAL



Lic. Kenia Hassibe Parada Morales
Jefe del Depto. Académico y Docencia

INVITADO PERMANENTE



C.P. Araceli Antonio Jarquín
Jefe del Depto. Administrativo

INVITADO PERMANENTE



Ing. Gustavo Arremilla Niño de Rivera
Empleado